

## Bases para la evaluación y fortalecimiento del proyecto:



**FICOSEC**  
Empresarios de Chihuahua

### Sesión de preguntas y respuestas. 01.02.2022 12:00 pm

1. ¿Existe una ficha técnica con los indicadores, fórmula de cálculo de indicadores de Objetivo General y Específicos?

Contamos con una ficha técnica equivalente a una matriz de indicadores, en donde contamos con el indicador, fórmula de cálculo, metodología, línea base y meta. Esta información será proporcionada a la instancia evaluadora ganadora.

2. ¿Existe un documento que informe cómo y de dónde se desprenden los indicadores señalados?

Si, esta información se desprende de la ficha técnica del proyecto. Esta información será proporcionada a la instancia evaluadora ganadora.

3. Los indicadores que se describen como Objetivo general ¿ya se generaron?

Si, el proyecto ya está en implementación por lo que ya se cuenta con indicadores.

4. ¿Se disponen de fuentes de información oficiales que sustentan el indicador propuesto?

Depende de los medios de verificación seleccionadas en cada indicador.

5. ¿Hay indicadores que requieren contexto, que significa NNA?

Significa Niños, niñas y adolescentes.

6. ¿Qué significa asistencia técnica?

La asistencia técnica es la consultoría impartida por especialistas para el acompañamiento con la implementadora, que tiene como fin mejorar los procesos de administración, gestión, medición de resultados e instrumentos de medición utilizados.

7. ¿Cuáles fueron los criterios utilizados para definir la meta de 380 beneficiarios (cantidad y perfil) del proyecto?

Se definen actividades diseñadas para el público en general de los beneficiarios, ya que el proyecto está diseñado para el público en general.

Es importante mencionar que para FICOSEC las personas primero son asistentes, al cumplir con los requisitos definidos por la implementadora se vuelven beneficiarios y específicamente los

## Bases para la evaluación y fortalecimiento del proyecto:



**FICOSEC**  
Empresarios de Chihuahua

beneficiarios deben demostrar algún cambio en conducta, conocimientos actitudes o comportamientos. Contamos con formatos en los cuales se plantea cuáles son los requisitos, pueden ver el formato F21 en: <https://ficomsec.org/proyectos-zona-centro-sur/> . El F21 del proyecto será proporcionado a la instancia evaluadora ganadora.

8. ¿Hay restricciones o condiciones asociadas a la pandemia que deban considerarse?

El proyecto no se ha detenido y sigue operando. Se han tenido bajas las asistencias, pero el proyecto sigue operando de manera normal con sus debidas precauciones para proteger la salud de las personas.

9. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de evaluación? ¿Al realizar las observaciones y recomendaciones se debe realizar también un acompañamiento a la asociación o solamente se queda en la evaluación inicial?

La evaluación revisa el diseño del proyecto. Posteriormente se debe realizar un acompañamiento a la organización en el fortalecimiento del diseño. Este acompañamiento debe considerarse dentro de la cotización presentada.

En las bases de la convocatoria se presenta un presupuesto disponible para la evaluación, este presupuesto debe incluir costos de evaluación, acompañamiento, traslados, así como gastos necesarios para llevar a acabo tanto la evaluación como el acompañamiento a la asociación.

10. Al final de la página 8 de las bases, en el capítulo de metodología, hay un punto donde se menciona un anexo técnico. ¿Dónde se encuentra el anexo?

El anexo técnico se encuentra dentro de las bases. La pueden encontrar en la página: <https://ficomsec.org/convocatoria-espacios-de-paz/>

Van a encontrar 6 documentos dentro de los cuales se encuentra el anexo técnico.

11. Se plantea una descripción detallada con instrucciones de temas a incluir en los entregables, ¿Son sugerencias o la evaluación debe realizarse bajo estas especificaciones, incluyendo el número de hojas?

En cuanto a los entregables de la consultoría, los pueden revisar en el apartado número 5 de las bases. Se deben de cubrir todos los puntos y se podrán incluir puntos adicionales. De así considerarse por la instancia evaluadora, no hay un número máximo ni mínimo de hojas para los entregables,

12. ¿La estructura de los entregables debe ajustarse a las especificaciones presentadas en las bases de la convocatoria?

## Bases para la evaluación y fortalecimiento del proyecto:



**FICOSEC**  
Empresarios de Chihuahua

Los entregables deben contener la información completa solicitada, la evaluadora puede agregar información, pero debe de contener la información solicitada.

13. ¿Con acompañamiento se considera trabajar en conjunto con la asociación para el reajuste de las observaciones?

Acompañamiento sí se refiere a trabajar directamente con la asociación, este acompañamiento no el diagnóstico inicial. El acompañamiento consiste en mejorar el diseño del proyecto a partir de los resultados de la evaluación, al finalizar se puede emitir un nuevo diagnóstico, pero esto no modifica la evaluación inicial.

14. Por ejemplo, si se observa que los instrumentos no son los más adecuados, ¿se acompaña a la asociación para seleccionar instrumentos y como se realiza y maneja cada instrumento?

Es correcto, siempre tomando en cuenta la capacidad instalada de la asociación.

15. ¿El acompañamiento técnico puede ser a distancia?

Si, puede plantearse a distancia. Favor de plantearlo en la propuesta que presenten. Definir qué proceso se hará a distancia, el trabajo que se realizará en campo, o de manera física con la asociación.